

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
tinueve líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sult-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Retajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.187.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Enero de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

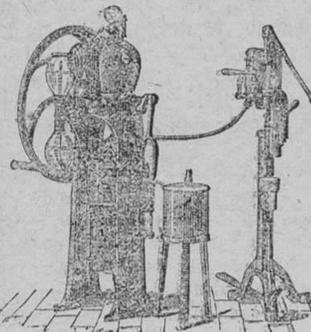
LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 36 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
féretros de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
Habitillos de Carnelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
oronas. Servicios permanentes.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-
sos surtidos de géneros para invierno.
Debido á las grandes ventajas obteni-
das en la compra, por la mucha impor-
tancia de ésta, ofrezco á mis favorecido-
res, géneros de buen resultado y precios
muy económicos.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. 1'50 pesetas
Id. 24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en me-
tálico por los sifones.

POLVOS SOROLLA
Con patente de invención.
Maravilloso procedimiento para evitar
la inflamación del petróleo en los quin-
qués, consiguiendo que la luz del petró-
leo sea más potente y clara, evitando la
ruptura de los tubos.
Se garantiza el resultado: De venta,
Mercado, 18: Representante, D. Ver-
mundo Uriarte.
Precio del paquete, 0,50 céntimos de
peseta.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este
último en toda su extensión. Precios
módicos. Lecciones particulares. San
Pablo, 22-2.ª, derecha.

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar
los trabajos que se le encomiendan de
este género, con los productos naturales
de las tan renombradas minas de asfalto
de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y
plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son to-
dos los asfaltados existentes en Vitoria,
llevarlos á cabo exclusivamente por el
socio Sr. Salaverría.
Se reciben encargos para el asfaltado
en esta ciudad, Viuda de Landía y So-
brino, calle de Madrid.

Se arrienda
la fábrica de harinas titulada «La Cata-
lina», sita en el término de Tardajos, á
diez kilómetros de esta ciudad, por buena
carretera. Dicha fábrica tiene tres pares
de piedras y cuantos aparatos y utensi-
lios son necesarios para obtener buenas
harinas, con aguas abundantes y buen
salto de ellas.
Para tratar de las condiciones y pre-
cio del arrendamiento, dirigirse á la se-
ñora Viuda de Alfaro, que vive en la
calle del Almirante Bonifaz, número 23
y 25, en Burgos.

Se necesita una ama seca con buenas
referencias. En esta administración
informarán.

J. LUIS DE ECHAVE.
DENTISTA
Queda desde hoy abierto su gabinete,
calle de Vitoria, núm. 4-2.ª (fonda de la
Iberia), de diez de la mañana á una de la
tarde y de cuatro á seis de la misma.

Á LAS 20.000 PRENDAS
Esta antigua y acreditada casa ofrece á
su numerosa clientela un elegante y va-
riado surtido, en su clase, para la pre-
sente temporada.
Ropas á plazos y al contado.
Sombrerería, 21.—BURGOS

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó
cinco en una casa de buenas condiciones.
Trato esmerado. Precios económicos.
Informarán en esta administración.

Ama de cría.—Se necesita una para
casa de los padres. Se informará en esta
administración.

Ama de cría se necesita una para casa
de los padres. Merced, 6 y 8 infor-
marán.

Venta ó arriendo
Se vende ó arrienda la casa núm. 7
de la calle de Sombrerería.
Informarán en esta redacción.

El acreditado establecimiento de Se-
rafin, antiguo de Camoto, Trave-
sía del Hondillo, se halla desde el 25 del
actual á cargo del conocido industrial
Clemente García.

Arriendo
Se arriendan por años ó temporada
los pastos del coto de San Quirce, en esta
provincia, término de Los Ausines. Para
las condiciones, dirigirse á la plazuela de
Vega, 31, pral. izquierda, en esta ciudad,
ó bien á don Tomás Cantero, residente
en Los Ausines.

Corsetera madrileña
La tan acreditada corsetera María Vi-
var, ha trasladado su residencia á la ca-
lle de Diego Porcelo, núm. 6, 3.ª, donde
ofrece á su numerosa clientela un gran
surtido en corsés, fajas y corazas, corsés
para embarazadas, fajas para caballeros,
corsés bebés para niños.

Aparatos de fotografía
En 80 y 200 pesetas respectivamente se
venden dos: *Parce-partout* (6 x 6) y
Photosphere (9 x 12), con seis chasis me-
tálicos. Su coste 100 y 250 pesetas.
Razón en esta imprenta.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
La cuestión triguera.—Una entrevis-
ta.—Firma.—El proceso de los
ducados.—La embajada marroquí.
—El robo del Banco en Sevilla.—
Los anarquistas de Barcelona.

Madrid 25.
A medida que pasa el tiempo, se
van confirmando los temores que
abrigaban los pesimistas. La cues-
tión de los trigueros no está resuelta,
ni mucho menos, aunque otra cosa
digan los anápsicos de la política,
que todo lo ven de color de rosa.

Se espera con interés el Consejo
de ministros que ha de celebrarse el
domingo próximo, en el que, ade-
más de ulimar el presupuesto de
ingresos, se tratará de la batallona
cuestión de los trigos. No falta quien
cree todavía inevitable la salida del
señor Puigcerver, por seguir siendo
contrario á todo lo que sea elevación
en el arancel. En tal caso se encar-
gará de la cartera de Fomento el
mismo señor Sagasta, el señor Ca-
nalejas, ó entrará en el Gabinete un
nuevo consejero responsable?
Pronto lo sabremos, aunque es
posible que nada ocurra.

Mientras esto ocurre *entre bastido-
res*, los diputados y senadores tri-
gueros no dejan por un momento su
campaña. Hoy han visto al señor
Sagasta, comunicándole un telegrama
recibido del presidente de la
asamblea castellana. En ese despa-
cho se pinta la ansiedad que existe
en Valladolid y Palencia; el deseo

de que el remedio no se haga espe-
rar mucho; y se dá cuenta de que,
ante la pasividad del Gobierno, se
proponen emprender aquellas provin-
cias activa campaña, viniendo á
Madrid comisiones numerosas, dimi-
nuyendo sus cargos las corporacio-
nes populares, etc., etc.

El señor Sagasta ha contestado á
los señores Cuesta y Santiago y Ro-
dríguez Lagunilla, que el asunto es
difícil, que hay que resolverlo con
calma, que faltan datos acerca de la
recaudación por consumos en algu-
nas provincias, y que, de todos mo-
dos, el Gobierno se preocupa del
asunto como este merece.

Pero los trigueros no se confor-
man con nuevas moratorias, y así
se lo han manifestado al señor Ga-
mazo, que hoy como en otras oca-
siones ha oficiado de amigable com-
ponedor.

Querían presentar una proposi-
ción incidental en el Congreso, para
obligar al Gobierno á que expusiera
clara y categóricamente su criterio:
si no lo han hecho, ha sido por la
intervención del jefe de la derecha
liberal.

En resumen: aunque el Congreso,
la opinión y la prensa anden un tan-
to distraídos con el debate acerca de
los ducados, la cuestión de los tri-
gos tiene toda la actualidad y todas
las dificultades de los pasados días.

La regente ha firmado hoy los
siguientes decretos de Ultramar y
Fomento.

Nombrando administrador de la
aduana de Manila al señor Torres
Villanueva y gobernador de Nueva
Ecija (Filipinas) al señor Matos.

Disponiendo la creación de una
cátedra de religión en los institutos
de segunda enseñanza, cuya ins-
cripción es voluntaria para los alum-
nos. Será bisemanal y no es
preciso sufrir examen, pero el estu-
diente que lo desee podrá solicitarlo.

Dichas cátedras serán desempe-
ñadas por sacerdotes, que han de
ser precisamente doctores ó licen-
ciados en Teología ó Filosofía y Le-
tras y sus nombramientos se harán
por el ministro á propuesta del Pre-
lado.

Estos profesores no ingresarán en
el escalafón de catedráticos.

Los sueldos que disfrutarán son
2.000 pesetas en Madrid, 1.500 en
los Institutos provinciales y 1.000
en los locales.

Las cátedras comenzarán en el
curso próximo.

El juzgado que instruye el proceso
llamado de los ducados, ha conti-
nuado hoy sus diligencias tomando

declaración á varios empleados del
ministerio de Gracia y Justicia.

Como ayer dije ya, la creencia
general de la gente de toga, es de
que este proceso se sobreeserá libre-
mente por no haber materia punible,
y por consiguiente que no se dictará
auto alguno de procesamiento.

Y á propósito de este proceso.
Dije en un telegrama que el señor
Sánchez Ocaña, alto funcionario del
ministerio de Gracia y Justicia, había
sido detenido y puesto luego en liber-
tad, después de prestar declaración.

El hecho de que haya sido deteni-
do tan distinguido y probó empleado
no resulta exacto ni ha habido moti-
vos para semejante determinación.

El señor Sánchez Ocaña, que me-
rece desde muy antiguo la confianza
absoluta de sus jefes, fué llamado á
declarar como jefe actual del nego-
ciado de títulos, pues no lo era cuan-
do se incoaron los expedientes de los
ducados de Monteleón y de Terrano-
va, y por consiguiente, ninguna res-
ponsabilidad, si la hubiere, le puede
corresponder.

La embajada marroquí es espera-
da mañana por la noche ó pasado
por la mañana en Cadix.

Mahomet Brissa, viene acompa-
ñado del doctor Ovilio, médico espa-
ñol de la corte del sultán que viene
en concepto de intérprete, y le siguen
un secretario, siete kadis y ocho
criados.

La embajada se alojará en el hotel
de Rusia.

Todos ó casi todos ellos hablan el
español, y alguno ha estado alguna
vez en nuestra patria.

Traen diez hermosos alazanes y
otros regalos para la Regente.

En el que hasta ahora parecía
misterioso robo del Banco de Sevilla,
comienza á hacerse luz.

Acabo de recibir un telegrama en
el que se me dice que ha ingresado
en la cárcel conducido por la guar-
dia civil el cajero del Banco señor
Vela Hidalgo, siendo inmediatamente
incomunicado.

Añade que en el momento de ex-
pedirse el despacho, prestaba decla-
ración ante el juzgado, y que éste
confía en el pronto esclarecimiento
del hecho.

Otra vez los anarquistas de Bar-
celona.

En un telegrama fechado á las dos
de la tarde en Barcelona, se me dice
que en el paseo de Pujadas se ha en-
contrado una granada igual á la que
se encontró el lunes en el Parque.
Créese que algún anarquista arre-

Honorina dió por to la contestación un gruñido
de mal humor.
—Figúrese Vd. lo que quería conmigo, dijo,
volviéndose al ama de llaves, y con referencia á
la señora de Darling. Se acuerda Vd. del retrato
tan bonito de Benja con su sombrero de paja en
el jardín, que hizo el señor y que se colgó en su
dormitorio? Pues ahora me acaba de llamar *ella*
para decirme que le parecía estaría mejor en otro
lado cualquiera. La contesté que no me gustaba
entrometerme con las cosas de mi señor, sobre
todo con el dibujito, aunque estaba sacado en una
hoja arrancada de un cuaderno, y que no lo to-
caría. Se me quedó mirando, y luego miró al
dibujo; pero en ese momento se oyó el movimien-
to en el vestíbulo; bajó corriendo la escalera y yo
también me marché.
—¿Y el dibujo ha quedado en su sitio?
—En un sitio. ¡Ah!... y Honorina dió un suspi-
ro que casi parecía un gemido. Señora Dade, ¡las
cosas han cambiado aquí!
—Cambiando en todas partes, me parece; res-
pondió la enfermera. Pero confieso que me asom-
bré cuando leí la noticia en los periódicos. ¡Tan
pronto!... y ¡pensar lo que era entonces su dolor!
Pero ¿qué queréis? son cosas del mundo.

Pasada la confusión, la señora Tritton volvió á
su habitación, dejando fuera de la puerta á Edy.
La enfermera, señora Dade, tenía al niño sobre
sus rodillas y le hablaba; entró también Honorina;
era en ciertas ocasiones bastante expresiva;
pero la vista inesperada de la enfermera la detu-
vo por el momento.
—Yo no hubiera venido hoy si lo hubiera sa-
bido, decía la señora Dade, ama de llaves. Debe
Vd. estar muy ocupada.
—Bastante; pero no es mucho. ¿Vd. sabrá lo
del casamiento, me figuro?
—Sí; lo leí en los periódicos. Hasta entonces no
sabía nada del asunto. He estado fuera seis meses,
vé Vd., y las noticias me llegaban con retraso.
Mi pobre señora murió á pesar de todo. Verdad
que desde primer día no había esperanza. Tenía
bastante edad; cumplió los setenta el día anterior
al de su muerte.
—¿Ha dejado Vd. de asistir por meses?
—No. Tomo lo que se me ofrece. Fueron muy
liberales conmigo en esta última colocación: me
dieron dos trajes de luto. ¡Qué perfectamente si-
gue el chiquitín, Honorina! Ya se conoce que le
has cuidado bien.

trecho, no pareciéndose á la ancha y hermosa gar-
lería principal, la cual, dicho sea de paso, estaba
magníficamente alfombrada y ostentaba cuadros
en todas las paredes. Precisamente enfrente de la
puerta del dormitorio de Benja, estaba la escalera
interior que usaban los criados. Honorina, con el
niño, era la única que tenía el privilegio de usar
la principal. Bueno será notar esto; veráse luego
por qué. Honorina había sentido mucho el que
se le echara del cuarto de recreo. No había razón
para ello, aunque tal vez era natural, pues que la
nueva señora de Sanjuan necesitaría la habita-
ción.
Charlaba con la criada del modo que les gusta
á las criadas charlar, cuando les asustó á las dos
una voz que partía de la habitación contigua. Era
la voz de Prance; ellas ignoraban que estuviera
en la casa.
¡Otra vez aquí esa mujer! exclamó en voz baja
Edy.
Honorina tenía colocado el dedo sobre la boca
en actitud de escuchar. Tenía curiosidad por sa-
ber con quién hablaba Prance. La contestó una
voz que no podía menos de reconocerse por la de
la señora de Darling. La verdad era que la madre
de Carlota había venido con objeto de recibir á su

pendido, que tenía en su poder varias, se va deshaciendo de ellas de esta manera, temeroso de que lleguen á descubrirselas en su domicilio.

De celebrarse sería que todos los que en igual caso se encuentran— caso de ser cierto lo que se sospecha—adoptaran igual resolución.

MENCHETA.

Cortes

Madrid 25.

Senado.—La sesión de hoy no ha ofrecido interés.

A primera hora apoyó el duque de la Roca una proposición para que al investigar la riqueza que no tributa, se tengan en cuenta los resultados que consten en los registros de la propiedad, con lo cual, entre otras cosas, se evitarán los abusos que suelen cometer ciertos investigadores de Hacienda, poco conocedores de sus deberes.

Sobre si se tomaba ó no en consideración ese proyecto, promovióse un ligero incidente, en el que intervinieron los señores Fabié, Pasquín (único ministro que estaba entonces el banco azul), y el autor de la proposición.

Después ocupóse ligeramente el marqués de Villasegura de ciertas deficiencias observadas en la administración de justicia en la provincia de Canarias, y el señor Maura, que en aquel momento entraba en el salón, contestó que en el proyecto de ley presentado á las Cámaras hace pocos días, acerca de la organización judicial, se dictan reglas para evitar inconvenientes como los consignados por el señor Villasegura.

Un error de copia ó de imprenta hizo ayer á la *Gaceta* de la provincia de Guipúzcoa debía á los maestros más de 800.000 pesetas.

Como esto es inexacto, pues sabido es que las provincias vascongadas pueden figurar como modelo por su administración honrada y porque nada deben á nadie; el senador señor Rezasa ha rogado al Gobierno subsane ese error, y á los periodistas que lo rectificaran en sus diarios.

El señor Luque anunció una interpelación acerca de los ducados, y el Gobierno la aceptó para cuando termine lo que viene sosteniéndose en el Congreso.

Mientras esto sucedía, se constituyó en una de las secciones la comisión que entiende en el asunto de las murallas de Barcelona. Nombró presidente al señor González (don Venancio), y acto continuo, de conformidad con lo acordado por el Congreso, quedó el dictamen sobre la mesa.

Es casi seguro que mañana se apruebe, y que el lunes recaiga votación definitiva.

Algún senador había manifestado propósitos de combatir el expresado proyecto de ley, pero ha desistido en vista de las razones que asisten

al Ayuntamiento de la Ciudad Condal, y que le ha expuesto la comisión correspondiente.

Congreso.—En el Congreso una serie de proposiciones de carreteras y ferrocarriles y presentación de varias exposiciones pidiendo... lo que no concederán.

Después el republicano señor Bailesteros apoyó una proposición que fué admitida por el Gobierno, restableciendo en los cuerpos colegisladores la franquicia de correos.

El señor Fernandez de Velasco habla de los trigos, y aboga por la pronta solución del asunto, y el ministro de Hacienda dice que se presentará pronto, pues conviene además para que los acaparadores no hagan su negocio en perjuicio de la agricultura.

El diputado carlista señor Sanz explana una interpelación sobre ampliación de la ley de movilización de las escalas de reserva, pidiendo la palabra varios diputados que son militares, pero como llegó la hora de entrar en el orden del día se suspendió el debate y se reanudó el de los ducados, manifestando el conde de Xiquena que ha ido á declarar al juzgado de la Universidad, y deseando que no sirva esto de precedente para los demás diputados.

El señor Garnica, declara que anima la responsabilidad de los actos de los funcionarios que han intervenido en el expediente de los ducados. Como subsecretarios de Gracia y Justicia, supo lo que hacía, y haría cien veces lo mismo, porque la solución dada al asunto era la legal, la digna y decente.

Lee una nota del señor Montero Ríos en que este reclama la responsabilidad de lo hecho; pidióle el conde de San Bernardo la solución del asunto y él prometióse, resultando inverosímil la existencia del agente.

No recuerda ninguna raspadura, y agrega que tampoco tiene importancia el error de firmas que ha notado el conde de Xiquena.

Examina el árbol genealógico del ducado de Monteleón para deducir que la actual duquesa es pariente consanguinea del último duque de ese título, pero no descendiente directa. «Creo, añade, que para que los títulos no desaparezcan, deben darse sin seguir siempre la línea directa.

El señor Villaverde niega este concepto, y el señor Garnica insiste en esas afirmaciones, cuando me retiro de la tribuna.

La minoría republicana ha recogido las firmas necesarias para la proposición pidiendo que se abra en este asunto una información parlamentaria.

MENCHETA.

Noticias varias

La proposición de ley presentada al congreso por el Sr. Fernandez de Velasco, sobre reforma de la contribución territorial, dice así:

1.º La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería se repartirán en adelante por el capital en venta y la renta producida.

2.º El capital satisfará el dos por mil, y la renta el 10 por 100.

3.º En todos los municipios habrá un registro de fincas de cada propietario, calificadas de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

4.º Las rentas se estimarán por el arrendamiento, costumbre de localidad, ó en caso de duda, por el 3 por 100 del capital.

5.º Las Diputaciones provinciales cobrarán la contribución repartida á cada una por el número de hectáreas declaradas, fincas urbanas y ganadería, sin perjuicio de los descubrimientos voluntarios que se hagan dentro de una contribución de 2'50 pesetas por hectárea.

6.º El Tesoro general percibirá de esta corporación el producto de las mismas por medio del Banco.

7.º Se impondrá un 10 por 100 contributivo á la renta de toda clase de valores del Estado.

Palacio del Congreso 19 Enero 1895.

En la sucursal del Banco de España en San Sebastian se han encontrado los empleados, al hacer un arqueo, con que los ratones se habían comido parte de un fajo de billetes de 1.000 pesetas.

La prensa oficiosa publica el siguiente sueldo que interesa á los aspirantes de Correos.

«Para tranquilidad de los opositores recientemente aprobados en la convocatoria de Correos, podemos asegurar que nadie ha pensado en rebajar ninguna categoría del personal del ramo, ni esto es posible sin un acuerdo del Consejo de ministros y un Real decreto publicado en la *Gaceta*.

Por el contrario; sabemos que, tanto el ministro de la Gobernación como el director general de Correos y Telégrafos, están animados de los mejores deseos en favor de los opositores; por cuya pronta colocación hállanse dispuestos á hacer cuanto les sea posible.»

Un cortijero de Gueva, pueblo de la provincia de Málaga, venía notando que de noche asaltaban el corral donde estaban las gallinas; llevándose muchas de estas aves.

Varias noches estuvo en acecho con la escopeta preparada, pero entonces los ladrones, apercibidos de la asechanza, no se dejaban ver.

Lleó el cortijero colocar sigilosamente dentro del corral un cepo, de los que sirven para cazar lobos, y á la mañana siguiente encontró preso dentro del cepo al criado del cortijo, que venía siendo el ladrón de las gallinas.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Aunque en esta villa no suele ocurrir nada de particular, voy á comunicarle algo de lo que actualmente pasa; que muchas veces aunque en el fondo no sea nada, no está nunca demás, el que la prensa se entere y lo haga á la vez público en sus columnas, para mejor ilustración de los que han de entender en el asunto.

Con motivo de haberse hecho público el proyecto de construcción de un ferrocarril desde Burgos á las minas de Badillo de Herreros, á instancia del concejal de esta villa D. Zacarías Hortigüela, el Ayuntamiento reunió á bastante número de mayores contribuyentes, y tal fué el entusiasmo que reinó entre varios de ellos, que ya creen oír silbar la locomotora por los valles de Covarrubias, pues creen que variando el trayecto que se dice estudiado, y dirigiéndole por aquí no hay gran aumento de gasto para la compañía concesionaria. Así que han acordado interesar á los diputados provinciales para que trabajen á nuestro favor, y escribir á la casa constructora para que desde luego acceda á nuestras pretensiones, variando su primitivo proyecto. Y deben tener grandes esperanzas, pues el referido concejal señor Hortigüela ofreció alguna cantidad para el día en que hayamos conseguido nuestro objeto.

Suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.—S. C. Covarrubias 24 de Enero de 1895.

REFORMAS JUDICIALES

He aquí algunos datos sobre el proyecto de reformas en el Código penal, en las leyes orgánicas y en las de enjuiciamiento civil y criminal, leído hace pocos días en el Senado, por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El extenso proyecto vá precedido de un razonado preámbulo, en el cual se fija el alcance y objeto de aquél al afirmarse que no se trata en suma más que de una modesta y parcial, pero utilísima reforma, y que todo el proyecto parece sustraído por la restricción de sus asuntos á grandes y fundamentales controversias que dificultarían su pronta aprobación.

En el Código penal se limita la reforma á eliminar del libro II y colocar en su propia categoría de faltas, dentro del libro III, aquellas infracciones que por su entidad y el grado de malicia que denotan en sus autores, no son asuntos proporcionados con las solemnidades, vejámenes, demoras y dispendios de un juicio oral y público ante la Audiencia provincial, reforma que ya tiene sus precedentes en los proyectos del Código penal de 1882 y 1881, y que la considerable reducción del número de audiencias de lo criminal y de los juzgados de instrucción hace necesaria.

En la reforma de los juzgados municipales se ha atendido, en vista de este aumento de jurisdicción y de lo que la opinión venía desde hace tiempo reclamando, á rodear la justicia municipal de las garantías de neutralidad y de paciencia que se consideran posibles, las cuales no son acaso todas las que recomendaría el deseo, á reserva de la mejora que las Cortes hagan en lo propuesto. Al efecto se organizan los juzgados municipales con un juez y dos adjuntos, los cuales han de reunir las condiciones que ya se ha dicho repetidas veces.

En las leyes orgánicas se extiende la reforma á coartar el abuso de las recusaciones inmotivadas, y se ordena con mayor rigor la intervención de los magistrados suplentes de los tribunales supe-

riores, por haberse mermado las plantillas de estos.

Consecuencia de las aludidas innovaciones son en gran parte las que se proyectan en el enjuiciamiento criminal y civil, mas se acude también á simplificar la sustanciación de los recursos de casación, hacien lo más expedito el trabajo del Tribunal Supremo.

Por último, se procura llegar á una información más completa acerca del ejercicio de la prerrogativa de indulto en los procesos de pena capital, y se releva á los jueces de instrucción y á las Audiencias de trámites ociosos en aquellos casos en que resulte de la pesquisa sumaria que el hecho acaeció por causa fortuita, sin culpa imputable ni responsabilidad que deba ser aquilatada en juicio.

Correos de Ultramar.

Días de salida de los correos para Ultramar durante el presente año.

Cuba.

Saldrán de Madrid los días 8, 19, 20 y 28 de cada mes y del puerto de embarque, los días 10, 21, 22 y 30.

Puerto Rico.

Saldrán de Madrid, los días 3, 8, 17 y 28; del puerto de embarque, los días 5, 10, 19 y 30.

Filipinas.

Saldrán de Madrid, los días 2, 16 y 30 de Enero, 13 y 27 de Febrero, 13 y 27 de Marzo, 19 y 24 de Abril, 8 y 22 de Mayo, 5 y 19 de Junio, 3, 17 y 31 de Julio, 14 y 28 de Agosto, 11 y 25 de Septiembre, 9 y 23 de Octubre, 6 y 20 de Noviembre, y 4 y 18 de Diciembre.

De Barcelona, los días 4 de Enero, 1 de Febrero, 1 y 29 de Marzo, 26 de Abril, 24 de Mayo, 21 de Junio, 19 de Julio, 16 de Agosto, 13 de Septiembre, 11 de Octubre, 8 de Noviembre y 6 de Diciembre. Además puede enviarse la correspondencia por Marsella cuyos correos salen 13 veces cada año, y por la vía de Brindisi.

Para Fernando Póo hay salidas directas los días 30 de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa de los días 6 y 21 de cada mes.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 21 de cada mes, de Vigo el 22 y los días 13 y 27 Enero 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1.º, 15 y 29 Diciembre.

Los mismos países, Chile y Bolivia.—De la Coruña los días 7 y 21 de Enero, 4 y 18 de Febrero, 4 y 18 de Marzo, 1.º, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Septiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

De Vigo los días siguientes.
Salidas de Cádiz para el **Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.**—Vapores españoles.—El 7 de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

hija, acompañada de Prance que traía unas cuantas cositas pertenecientes á Carlota.

—¡Claro está! dijo Honorina; ya sabía yo que ellas vendrían.

Honorina era en general una buena muchacha, sincera y digna de toda confianza; pero no por eso dejaba de tener la prevención á que su clase sobre todo es muy propensa. Estas son cosas irremediables. Tenía la costumbre, cuando veía en este piso á la señora de Darling y su doncella, de coger á Benja y bajar corriendo con él á la habitación del ama de llaves, con cierta idea vaga, hija de su sentimiento, de llevar á Benja fuera de su alcance. Le cogió ahora, el caballero también, y se dirigía hácia la escalera interior, cuando de repente asomó la cabeza la señora de Darling por una puerta, y la llamó.

Era imposible fingir que no la había oído. La había visto ya, y de consiguiente se vió precisada á detenerse. Todavía no se atrevía á revelarse abiertamente contra la señora de Darling.

—Le llamo á Vd., Honorina; venga Vd. aquí un momento.

—Llévate al niño, Edy, dijo en voz baja Honorina, entregándoselo. Dí á la señora Tritton

que están ellas aquí, es decir, si no lo saben ya, añadió.

Cuando llegó Edy á la habitación del ama de llaves, la encontró desocupada, con excepción de una desconocida, vestida de negro, que estaba allí sentada con el abrigo puesto, quien cogió inmediatamente al niño como si tuviera algún derecho para ello. Era la enfermera, la señora Dade; había venido algunas veces á ver al niño, siempre que encontraba ocasión. Edy llevaba pocos meses de servicio y la conocía; pero la entregó con gusto el niño y echó á correr hacia el vestíbulo con la mayor velocidad posible; pues el movimiento que allí se notaba, la advertía que había llegado su nueva señora, y sentía pi cada toda su curiosidad femenil.

La nueva señora cruzaba el vestíbulo apoyada en el brazo del Sr. de Sanjuan; en su rostro pálido se marcaba una sonrisa, mientras saludaba á derecha é izquierda. El Sr. de Sanjuan hablaba y reía, nombrando para conocimiento de su esposa, á dos ó tres de los criados principales. Edy se escondió detrás de un grupo y miró; en aquel instante bajó corriendo la escalera, con frase de enhorabuena, la señora de Darling, advertida de la llegada.

Honorina se llevó á Benja al otro extremo de la estancia, y empezó á jugar con él y con su caballo, haciendo tanto ruido que apenas se oían las voces de las dos mujeres sentadas á la chimenea.

—La conocía Vd. por casualidad, preguntó el ama de llaves, adivinando la nodriza por intuición que se refería á la novia.

—La he conocido desde niña. Mi madre era nodriza en Norris Court, y pasé allí un día y una noche, me dejaron la niña un momento para que pudiera decir que la había tenido en mis brazos. Yo era muy joven entonces; poco más que una niña.

—Yo la conozco muy poco, dijo el ama de llaves. No he querido pedir noticias á los criados, y yo y Honorina, somos, como Vd. sabe, forasteras aquí. Su padre era coronel, ¿no es verdad?

—¿Coronel? No; el segundo marido de la señora Norris era coronel, el coronel Darling se llamaba. El padre de la señorita Norris era el Sr. Norris, de Norris Court. Eran unos personajes muy ricos y muy considerados, pero no tuvieron ninguna razón, á la viuda no le quedó casi nada de la fortuna cuando se murió el Sr. Norris. Casó con el coronel Darling al año de quedar viuda.

—Sería muy joven, observó el ama de llaves. Todavía no parece vieja.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Después de aprobada el acta de la anterior, se remiten á las respectivas comisiones las siguientes cuentas: De gastos ocurridos en la casa de socorro en el primer semestre del corriente año económico. De los señores Rodriguez, por varios efectos servidos á la cárcel. Del depositario de fondos municipales, por las operaciones realizadas en el año económico de 1893 94. De impresos facilitados por los señores Rodriguez á la comisión de Elecciones. Se aprueban los siguientes dictámenes. De la comisión de Carcel, aprobando las cuentas por socorros facilitados á los pobres presos transeuntes y estancia en la enfermería. De Limpieza, aprobando la cuenta de 100 docenas de escobas de brezo para el servicio de la ciudad. De Obras, aprobando otras por diferentes servicios de la comisión. De Quintas, aprobando una cuenta de gastos ocurridos en el sorteo último. De Roturos, aprobando la cuenta de alquiler de un carruaje. De Teatros, aprobando la cuenta presentada por el oficial de contabilidad del mismo. De Estadística, proponiendo se dé de baja en el padrón de habitantes á doña Luisa Santa María, y se la provea del correspondiente certificado. Queda admitida la letra que gira un constructor de Bilbao, por la columna para la farola que se colocará en la plaza de la Libertad.

en dicho pueblo, no han revestido la solemnidad que los anteriores, estando, por el contrario, muy desanimadas.

En el día de ayer fué extraído del cauce de las Huelgas un industrial de esta ciudad, que tiene casa de posada.

Según se nos dice, contribuyó á su extracción un sacristán del Real Monasterio de las Huelgas y un guarda de consumos.

Se ha pedido permiso por los mozos de los barrios de San Lesmes y Santa Agueda, para durante los días de función celebrar bailes desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche.

Se ha fugado de la carcel de Carazo en la noche del 22 al 23 del actual, el preso Esteban Torres.

Se cree que se haya escapado por una ventana que se halla á cuatro y medio metros de altura del suelo.

Se han dado las órdenes oportunas para su captura.

El señor alcalde de la villa de Aranda de Duero, ha participado al Gobierno civil de esa provincia, que el día 21 del actual ha desaparecido del colegio de San Antonio de Comillas, (Santander), el joven de 16 años Mariano Ilera Hergueta, sin que á pesar de las diligencias practicadas haya podido averiguarse su paradero.

El Notario público de esta ciudad don Teófilo Santos y Santos, sucesor de don José Cormanzana, (q. e. p. d.) ha establecido su estudio en la plaza de Prim, 23 y 24, primero, izquierda.

Sección militar

Servicio de la plaza para el día 27 de Enero de 1895. Parada, segundo San Marcial, jefe de día, señor teniente coronel del tercer montado de Artillería don Guillermo Cavestany; imaginaria, señor comandante del referido cuerpo don Amado Escañal y Gazá; hospital y provisiones, Lealtad, sétimo capitán; piso de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Gomez Solano.

Ha sido destinado el primer teniente de la Guardia civil D. Leopoldo del Rio Miranda, de reemplazo en la sexta región, á la tercera compañía de la Comandancia de la Corona.

También ha sido destinado á Fil pías el primer teniente del regimiento infantería de la Legión D. Esteban Perez Solerou y á Cuba el comandante de la Guardia civil D. Miguel Hernandez Zuñiga, que se halla de reemplazo en la sexta región.

Avisos

Conocimientos útiles

Papel de jabón. - Se ha dado al público una nueva variedad de jabón, para uso de las personas que tienen necesidad de viajar con frecuencia. Consiste en pequeños trozos de papel, no poco mayores que las tarjetas de visita, bañadas por los dos lados con una capa delgada y uniforme de jabón ordinario ó de jabón colorado y perfumados de diversas maneras. Estos papeles jabones se ponen en carnetes y las hojas del papel jabón van dentro de un sobre igual al que se emplea para las cartas. Cada hoja sirve de jabón para una vez y se emplea como las pastillas ordinarias. En resumen, es este jabón fácilmente transportable y puede ofrecerse á cualquier compañero de viaje, porque cada papel está intacto, desde el momento que solo puede servir una vez.

Creemos que es esta una feliz invención y que prestará muy buenos servicios á los viajeros y excursionistas.

La fabricación del papel jabón es muy sencilla. Consiste en sumergir las hojas de papel sin cola en un baño de jabón de coco, prepararlo como para la fabricación de jabones de tocador. Se ponen á secar y se pasa entre dos rollos para alisarlas y darlas buen aspecto. Estas cintas se cortan en seguida para darles las dimensiones deseadas, estampándose luego si se les quiere poner la marca.

En lugar del papel, se puede emplear también el papel pergamino, ó mejor aún el papel tela.

Esta fabricación es tan reciente que no se puede saber todavía el desarrollo que le está reservado.

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Enero de 1895. - Audiencia territorial: Pleito

procedente del Juzgado de Santoña entre doña Francisca Pedroja y D. Pedro Antonio Santiuste, sobre apelación de un auto: ponente, señor Casá; defensor, Licenciado Plaza; procurador, Tejada; Escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital contra Eugenio Estebanez, sobre lesiones: ponente, señor García; defensor, Licenciado Plaza, procurador, Herrero; Secretaría de Jalón.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Policarpo. Santo de mañana: San Julián.

Cultos: He aquí los que en honor de San Francisco de Sales se celebrarán en la iglesia del Monasterio de la Visitación de Santa María, (Salesas). El día 28 del actual empezará la novena.

Todos los días á las cuatro de la tarde, expuesto S. D. M., habrá estación, rosario, novena, bendición y reserva.

El día 29, festividad de San Francisco de Sales, tendrá lugar á las ocho de la mañana la comunión general de los asociados de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde á las cuatro los cultos de los demás días y sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Prudencio Melo.

Se dará á adorar las reliquias del Santo. Todos los fieles de uno y otro sexo, pueden ganar indulgencia plenaria en cualquiera de la novena á elección, visitando la iglesia.

Mañana á las nueve y media habrá misa solemne en el Carmen, con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M., rosario, sermón y bendición.

En este día hay indulgencia plenaria para los que confesando y comulgando asistieren á cualquiera de dichos actos religiosos.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin: D. Baldomero Bildech, de Valladolid; D. Nicolás Lopez, de Medina; D. Jerónimo Bendaja, de Logroño; D. Feliciano del Pecho, de Aranda y D. Antonio Merino, de Villarcayo. Hotel del Norte: D. Amando Roquet, de Bayona. Hotel Paris: D. José María Elizagate, Bilbao.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 686.7; á las 3 m., 685.3

Temperatura: max. sol 7.2; max. somb 3.0. Min. somb 1.2 bajo 0. Reflector 2.0 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., N. E., N. O.

Sección amena.

Charada.

Primera niega segunda ata y el todo es niña que á mí me mata.

Solución á la institución logográfica

Charada. Pueblo CALERA. Burgenses CALERA. Palom CALERA.

Nofas cómicas.

Al salir de una exposición de pinturas: -Chico, tus cuadros resultan preciosos, y son los únicos que se pueden ver. -¡Adulador! -No, ¡si es que son los únicos delante de los cuales no se para nadie!

Un hombre muy rico y de buen humor, acababa de recibir un nuevo cochero. Para probar su carácter, le llamó un día y le dijo:

-Pascual, tengo un capricho. Lléguese usted al pueblo más cercano, y tráigame dos cuartillos de leche. La que vendan aquí es casi agua.

-Señor ese encargo debiera desempeñarlo la cocinera.

-Es verdad: pero enganche usted la berlina, y lleve usted á la cocinera al pueblo para que me traiga lo que deseo.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou

Correo, número 34.-BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA PRENSA

Madrid 26-9 m.

Toda la prensa se lamenta

de la inutilidad de la reforma del reglamento porque se rigen las Cámaras, puesto que se pierde el tiempo en debates estériles.

Reconoce la urgencia de poner remedio á tal estado de cosas.

EL SEÑOR SAGASTA.

Madrid 26-9,05 m.

El presidente del Consejo de ministros se halla acatarrado, y es probable que guarde hoy cama.

EL DEBATE DE LOS DUCADOS.

En el Congreso se va á presentar una proposición incidental, para que termine hoy el debate de los ducados.

UNA VICTORIA.

Madrid 26-9,10 m.

Las tropas italianas que operan á las órdenes del general Baratieri, han derrotado en Ras á Mangascua, entrando triunfalmente en Massauah y recibiendo arrodilladas la bendición papal.

FALLECIMIENTO.

Victima de un ataque de apoplejía, ha fallecido monseñor Carmi, bibliotecario del Vaticano.

DETENIDO.

Madrid 26-9,10 m.

En Paris ha sido detenido Mr. Fremontels, caballero de la legión de honor, complicado en la quiebra del Banco de ahorro nacional.

Dícese que están detenidos también cinco personajes más, por el asunto de los convenios.

LOS FABRICANTES DE HARINAS.

Madrid 26-9,20 m.

Los fabricantes de harinas de Cataluña han visitado al señor Puigcerver.

Este les ofreció apoyar sus gestiones, en lo que se refiere á la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, de la península á Oporto.

El señor Puigcerver dijo que le parecia mal la subida de los aranceles.

Los fabricantes visitarán hoy al señor Cánovas.

CONFLICTO

Madrid 26-9,30 m.

Noticias de Tanger, dicen que se comenta con viveza el conflicto surgido en Fez, entre los embajadores de Italia é Inglaterra.

El conflicto créese debido á la prolongada permanencia en Fez de cuatro embajadores.

LA EMBAJADA MARROQUI.

Madrid 26-9,45 m.

Despachos recibidos de Tanger anuncian la marcha del embajador Sidi Brisha.

El embajador marroquí llegó al muelle á las cinco de la tarde de ayer, despidiéndole Mohamed Torres, el ministro y consul españoles.

La embajada se dirigió al «Reina Mercedes» á bordo de tres botes.

La plaza hizo las salvas de ordenanza.

El embajador marroquí se muestra muy satisfecho.

Además de los caballos, traen sillas, tapices, telas bordadas, armas y una silla de raso verde bordada en oro y dedicada al Rey.

Al llegar Sidi Brisha al «Reina Mercedes», disparó el buque varios cañonazos.

El embajador fué alojado en las habitaciones del comandante.

A las once se embarcó el doctor Ovilo.

El «Reina Mercedes» zarpó del puerto con rumbo á Cadiz á las cuatro de la madrugada.

EL PROCESO DE LOS DUCADOS

Madrid 26-10 m.

El conde de Xiquena reanudó su declaración en el proceso de los ducados á las nueve de la noche, continuando hasta cerca de la madrugada.

Dicho señor cree que procediendo así no falta á ningún respeto y armoniza los deberes del ciudadano con los derechos del legislador.

SENADO

Madrid 26-4 t.

Comienza la sesión á las tres y media, presidiendo el señor Montero Rios.

El señor Bosch pide de nuevo el expediente relativo á los diques de Cartagena y la Carraca, anunciando una interpelación por creer que existen irregularidades.

CONGRESO.

Madrid 26-4 t.

Al comenzar la sesión, el marqués de Floresdávila lee el extracto de la de ayer, en el cual aparece que al señor Maura varios diputados le llamaron encubridor.

El señor Sanchez Guerra declara que corrigió las cuartillas del discurso del señor Maura, asegurado de que se hizo una interrupción.

NOTICIA DESMENTIDA.

Madrid 26-4,30 t.

Resulta inexacto que el señor Sagastasehalle indispuesto. Hoy ha despachado con la Regente.

MENCHETA.

NOTA. - A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Consulta especial

DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

á cargo del Doctor

D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 á 1. Gratis á los pobres. Almirante Bonifaz, 21, 3.ª derecha.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Estreñimiento, Jaquica, Molestas, Pesadez gástrica, Congestiones, curas ó prevenidas. (Bilqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia IEROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

A LAS MADRES DE FAMILIA

BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA

Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar radicalmente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos.

27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO

Probad y os convencereis

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el Extranjero - Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Diez, Vitoria, 20, Burgos, á quien se dirigirán los pedidos

Imprenta del Diario.

